

Resolución de Consejo Directivo **406 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente 10.027/2025 CPO. X. Convalida res. D 0457/2026 NAT- D
0910/2026 NAT. FRANQUICIA ALUMNOS REGULARES POR LIBRES
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
09/09/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”.

VISTO:

Las resoluciones RD 0457/2026 NAT-UNSa, de fecha 14 de mayo de 2026; y RD 0910/2026 NAT-UNSa, de fecha 27 de julio de 2026, por medio de las cuales se autoriza a los alumnos de diferentes carreras de la Facultad a rendir en calidad de REGULARES aún estando LIBRES; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde la convalidación de los actos administrativos por el Consejo Directivo de la Facultad;

Que el Consejo Directivo, en reunión ordinaria N° 12-26, convalida las resoluciones mencionadas en el exordio;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(En reunión Ordinaria N° 12/26 de fecha 18 de agosto de 2026)

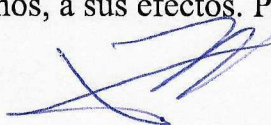
RESUELVE:

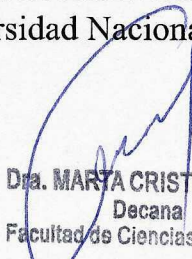
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la resolución RD 0457/2026 NAT-UNSa, de fecha 14 de mayo de 2026, por corresponder.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR la resolución RD 0910/2026 NAT-UNSa, de fecha 27 de julio de 2026, por corresponder.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos, a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales